

NOTA DE PRENSA. Día internacional de la mujer

Persiste la desigualdad de género en el trabajo y en los cuidados

ITD denuncia que las mujeres sufren un mayor desempleo, temporalidad y jornada parcial y reclama políticas que fomenten la igualdad

Madrid, 29 de febrero de 2024. Reducir la brecha de género sigue siendo uno de los grandes retos de nuestra sociedad. Según los datos del [Observatorio de Igualdad y Empleo](#), la tasa de paro es un 3,06% superior en el caso de ellas, mientras que el número de trabajadoras afiliadas a las Seguridad Social es un 5,39% menor con respecto a los hombres. “Las mujeres están más golpeadas por el desempleo, la brecha salarial, la temporalidad, la parcialidad, y su participación en la toma de decisiones de las empresas sigue siendo inferior”, denuncia [Iglesia por el Trabajo Decente](#) (ITD), con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer el próximo 8 de marzo.

En su manifiesto, las organizaciones que forman parte de esta iniciativa subrayan que “el 8 de marzo es un recordatorio constante de la lucha incansable de las mujeres por la igualdad, la justicia y el reconocimiento en todos los ámbitos”. Entre los muchos aspectos pendientes para poder garantizar esa igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, ITD destaca el de los cuidados.

“Este papel tradicionalmente ha recaído en las mujeres y sigue sin valorarse ni reconocerse. Creemos que es imperativo que reflexionemos sobre la necesidad de reconocer y redistribuir equitativamente la carga de los cuidados”, señala ITD, al tiempo que reclama “políticas que respalden la conciliación laboral y medidas que fomenten la igualdad en el hogar y en el trabajo”.

Según recuerda su manifiesto, la igualdad de acceso y oportunidades en el ámbito laboral no solo beneficia a las mujeres, sino que también contribuye al bienestar general de la sociedad. “Los estudios demuestran que la diversidad en las empresas y organizaciones es ética y además económicamente rentable, ya que tienden a ser más innovadoras y resilientes. Invertir en la igualdad es un acto de justicia social y estrategia inteligente para promover el bien común”, señala.

A nivel salarial, la brecha género sigue siendo un “claro exponente de desigualdad”, al situarse en el 18,7%. A nivel educativo, el reto tampoco es menor. Según recuerda la iniciativa eclesial en su manifiesto, las mujeres “suelen estar vinculadas a estudios académicos o formación relacionada con los cuidados, como son la enfermería, el apoyo doméstico, la limpieza, la educación”. Además, “las mujeres que se encuentran en ámbitos lógico-matemáticos como son ingenierías, etc., en muchas ocasiones tienen que demostrar que son personas válidas y que merecen estar ahí”, apunta.

Por todo ello, las organizaciones que forman parte de ITD reclaman que “se fomenten las capacidades de cada persona, el acceso igualitario a una educación de calidad,

desde la educación primaria hasta la formación profesional y universitaria, sin importar el género, como paso crítico para romper los ciclos de pobreza y desigualdad”.

“Para lograr avances significativos, es esencial que los gobiernos, las empresas y la sociedad colaboren en la implementación de políticas y prácticas que promuevan la igualdad. Solo entonces podremos alcanzar un futuro donde cada mujer, sin importar su origen o circunstancias, tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente y contribuir al bien común”, apunta.

La iniciativa Iglesia por el trabajo Decente (ITD) comenzó su andadura en 2014 y está formado por organizaciones de inspiración católica y congregaciones religiosas, entre las que se encuentran Cáritas, la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), Justicia y Paz, la Juventud Estudiante Católica (JEC) y la Juventud Obrera Cristiana (JOC). Su objetivo es sensibilizar, visibilizar y denunciar una cuestión esencial para la vida de millones de personas: el trabajo humano y reivindicar el trabajo decente «hacia el interior de estas organizaciones, hacia la Iglesia en general y hacia la sociedad».

CIFRAS SOBRE BRECHAS DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL

Tasa de paro

10,30% Tasa de paro de los hombres en España (2023-T4)

13,36% Tasa de paro de las mujeres en España (2023-T4)

3,06% Brecha de género en las tasas de paro entre mujeres y hombres en España (2023-T4)

Tasa de actividad

54,55% Tasa de actividad de las mujeres en España (2023-T4)

63,69% Tasa de actividad de los hombres en España (2023-T4)

9,14% Brecha de género en las tasas de actividad entre mujeres y hombres en (2023-T4)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Afiliaciones a la Seguridad Social

9.856.233 Número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social (diciembre 2023)

10.979.728 Número de hombres afiliados a la Seguridad Social (diciembre 2023)

5,39% Brecha de género en el número de personas afiliadas a la Seguridad Social (diciembre 2023)

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Paro registrado

1.616.973 Número de mujeres registradas al paro (diciembre 2023)

1.090.483 Número de hombres registrados al paro (diciembre 2023)

19,45% Brecha de género en el número de personas registradas al paro (diciembre 2023)

Fuente Ministerio de Trabajo y Economía Social